

MEDIDAS Y RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL COVID -19

Apreciada comunidad externadista,

Teniendo en cuenta las últimas declaraciones de las autoridades nacionales y distritales en las que se solicita de manera precisa la toma de todas las medidas de prevención posibles para hacer frente a la expansión del virus Covid-19, consultado el Consejo Directivo de nuestra Casa de Estudios, así como el Comité de Evaluación creado para este fin y evaluadas las comunicaciones de profesores y estudiantes, me permito informar que las actividades académicas presenciales se suspenden a partir de mañana lunes 16, por lo que los estudiantes de pregrado y posgrado deben abstenerse de asistir a nuestro campus.

En la semana del 16 al 21 de marzo los docentes deberán asistir a los procesos de formación en las plataformas digitales, tanto en forma presencial como remota, acorde con los cronogramas establecidos y publicados por la Universidad. La comunidad puede ingresar desde este momento a nuestra página institucional (link: <https://www.uexternado.edu.co/la-universidad/zoom-la-nueva-herramienta-para-las-reuniones-en-linea-de-la-comunidad-externadista/>), para iniciar su familiarización con la herramienta Zoom y contará con el apoyo de videos tutoriales a partir de mañana. Las clases se reanudarán de manera virtual a partir del martes 24 de marzo, en los horarios habituales, salvo instrucción diferente de la decanatura respectiva.

Los trabajadores administrativos continuarán asistiendo presencialmente. En un corto plazo se implementarán gradualmente los procesos de flexibilización de horarios y acceso remoto, enfocados en las necesidades del servicio.

Esta circunstancia excepcional generará algunos inconvenientes mientras nos habituamos al nuevo entorno. Desde ya cuento con su compromiso y agradezco el esfuerzo de todos. Actuemos serenamente para no generar preocupaciones exacerbadas que vayan en desmedro del manejo adecuado de la situación. Esta es una oportunidad para que, como seres humanos, como sociedad y como institución académica, mostremos nuestro compromiso con el bienestar colectivo.

Cordialmente,

Juan Carlos Henao
Rector

Bogotá, marzo 15 de 2020.